

DECRETO N° E-525/2016 /

Colina, 31 de marzo de 2016

VISTO: Acuerdo N° 32 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 31 de marzo de 2016. 1) Lo informado por la Directora de Secplan en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Mejoramiento multicancha de futbol O'Higgins" ID-2686-18-LR16, que fue llamado a licitación pública mediante Decreto Alcaldicio N° E-278/2016 de fecha 16/02/2016. 2) Acta de Evaluación Técnica y Económica firmada por la Directora de Secplan, el Profesional de Obras, la Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y como asesores de la Comisión, la Directora de Control y el Director Jurídico, a través de la cual proponen adjudicar al oferente Polivalente Arquitectos Sociedad Limitada, por cumplir con los requerimientos técnicos solicitados; y, en la misma Acta de Evaluación Técnica y Económica se inserta la Declaración de Intereses de la comisión evaluadora; y, de conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Promulgase el Acuerdo N° 32 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 09 de fecha 31 de marzo de 2016, **SE ACUERDA** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "**Mejoramiento multicancha de futbol O'Higgins**" ID-2686-18-LR16 al oferente **Juan Carlos Moeckel Ltda.** por un total de \$ 192.901.868.- (ciento noventa y dos millones novecientos un mil ochocientos sesenta y ocho pesos) IVA incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

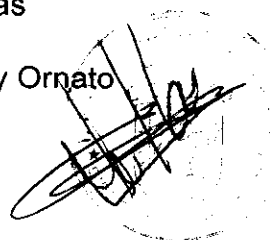
MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/APC/phf

DISTRIBUCIÓN:

- Sres. Concejales
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Unidad de Licitaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.





El Honorable Concejo Municipal, por la unidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 32/2016

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Lo informado por la Directora de Secplan en que solicita autorización del H. Concejo Municipal, para adjudicar el proyecto denominado "Mejoramiento multicancha de futbol O'Higgins" ID-2686-18-LR16, que fue llamado a licitación pública mediante Decreto Alcaldicio N° E-278/2016 de fecha 16/02/2016. **2)** Acta de Evaluación Técnica y Económica firmada por la Directora de Secplan, el Profesional de Obras, la Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato y como asesores de la Comisión, la Directora de Control y el Director Jurídico, a través de la cual proponen adjudicar al oferente Polivalente Arquitectos Sociedad Limitada, por cumplir con los requerimientos técnicos solicitados; y, en la misma Acta de Evaluación Técnica y Económica se inserta la Declaración de Intereses de la comisión evaluadora; y, de conformidad al artículo 65 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Adjudicar la licitación pública del proyecto denominado "**Mejoramiento multicancha de futbol O'Higgins**" ID-**2686-18-LR16** al oferente **Juan Carlos Moeckel Ltda.** por un total de \$ 192.901.868.- (ciento noventa y dos millones novecientos un mil ochocientos sesenta y ocho pesos) IVA incluido.



SECRETARIA MUNICIPAL



DECRETO N°: E-278/2016

COLINA, 16 de febrero de 2016

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Memorandum N° 137/2016 de fecha 15 de febrero de 2016, del Director de Secplan (S), mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que llame a licitación pública y apruebe las bases administrativas generales y especificaciones técnicas del proyecto denominado "Mejoramiento cancha de fútbol O'Higgins" ID-2686-18-LR16. 2) Acta de Revisión de Bases Administrativas del proyecto referido, firmado por el Director de Secplan (S) el Asesor Director Jurídico (S) y la Asesora Directora de Control. 3) Bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas de la propuesta pública antes individualizada; y, lo dispuesto en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública, y su reglamento; Ley N° 19.880 sobre base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

1.- Llamase a licitación pública el proyecto denominado "Mejoramiento cancha de fútbol O'Higgins" ID-2686-18-LR16, y, apruébase las bases administrativas generales, bases administrativas especiales y especificaciones técnicas del proyecto.

2.- El calendario de dicha propuesta será el siguiente: a) **Publicación y entrega de bases:** A partir del día 19 de febrero de 2016, en el sistema de compras y contratación pública www.mercadopublico.cl. b) **Visita a terreno:** el día 24 de febrero de 2016, a las 10:00 hrs. Punto de reunión será la Oficina de la Secplan, ubicada en Av. Colina N° 700, comuna de Colina. c) **Consultas:** Sólo a través de www.mercadopublico.cl hasta las 14:00 horas, el 26 de febrero de 2016. d) **Respuestas y aclaraciones:** a más tardar el 02 de marzo de 2016 desde las 17:00 horas en www.mercadopublico.cl. e) **Cierre de las ofertas:** el 21 de marzo de 2016 desde las 15:40 horas en www.mercadopublico.cl, como asimismo ingresar en dependencias de la unidad técnica, el sobre caratulado con la boleta de seriedad de la ofertas. f) **Adjudicación:** el 11 de abril de 2016 (fecha estimativa), desde las 17:00 horas en portal www.mercadopublico.cl

3.- Nombrase a los siguientes funcionarios para integrar la comisión evaluadora, para el proyecto señalado precedentemente:

- Directora de Medio Ambiente, Aseo y Ornato : Carolina Hernández Benitez.
- Profesional de DOM : Iván León Correa
- Profesional de Secplan : Alvaro Quilodrán Lettich

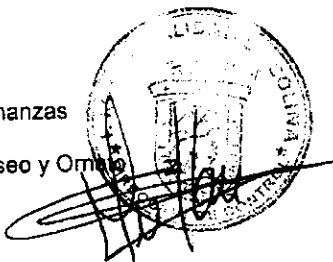
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

EAQ/CGL/AQL/phf
DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesora Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- SECPLAN
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)



ACTA DE EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA
LICITACION PÚBLICA
“MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL O’HIGGINS”
ID N°2686-18-LR16

ANTECEDENTES

Se llama a licitación pública el día 19 de Febrero de 2016, la apertura electrónica se realizó el día 21 de Marzo de 2016, para la ejecución de la obra Proyecto, “Mejoramiento Cancha de Futbol O’Higgins”.

Mandante: Ilustre Municipalidad de Colina

Unidad Técnica: Dirección de Obras Municipales

Integrantes de la Comisión:

- Ángela Prado Concha, Directora de SECPLAN.
- Rodrigo Morales Fracchia, Director (S) Medioambiente Aseo y Ornato
- Iván León Correa, Profesional de Obras Municipales

Los proponentes que se presentaron son:

N°	OFERENTES PARTICIPANTES	RUT
1	Jardines y Parques Ltda.	77.041.530-2
2	Juan Carlos Moeckel Ltda.	78.031.320-k
3	Sociedad Constructora Comercializadora e inversiones FERROL Ltda.	76.267.765-2
4	ESSIN Ingeniería Ltda.	76.282.594-5

PROPUESTA ECONOMICA (35%)

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	Puntaje
Jardines y Parques Ltda.	\$ 199.636.146.-	33,81
Juan Carlos Moeckel Ltda.	\$ 192.901.868.-	35
FERROL Ltda.	\$ 226.801.557.-	29,76
ESSIN Ingeniería Ltda.	\$ 219.986.890.-	30,69

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL (2%)

OFERENTE	CUMPLE /NO CUMPLE
Jardines y Parques Ltda.	NO CUMPLE
Juan Carlos Moeckel Ltda.	NO CUMPLE
FERROL Ltda.	NO CUMPLE
ESSIN Ingeniería Ltda.	NO CUMPLE

PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES (3%)

OFERENTE	Ponderación	Puntaje
Jardines y Parques Ltda.	75	2,25
Juan Carlos Moeckel Ltda.	100	3
FERROL Ltda.	100	3
ESSIN Ingeniería Ltda.	100	3

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

De acuerdo a lo indicado en los criterios de evaluación, se establece una pauta, la cual, se aplica a la oferta presentada por las empresas:

Propuesta	Oferta Económica	Capacidad Económica corregida	Experiencia en construcción de Ganchas en pasto sintético	Profesional a cargo	Impacto medio ambiental	Presentación Antic	TOTAL
	35%	20%	25%	15%	2%	3%	100%
Jardines y Parques Ltda.	33,81	16	25	15	0	2,25	92,06
Juan Carlos Moeckel Ltda.	35	20	25	15	0	3	98
FERROL Ltda.	29,76	12	25	10,5	0	3	80,26
ESSIN Ingeniería Ltda.	30,69	8	12,5	7,5	0	3	61,69

Observación:

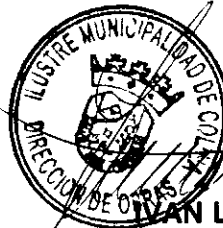
En vista de los antecedentes expuestos previamente, esta comisión evaluadora viene a proponer al Sr. Alcalde adjudicar la presente licitación al oferente **Juan Carlos Moeckel Ltda., RUT 78.031.320-K**, por un monto total de **\$192.901.868.-** (ciento noventa y dos millones novecientos un mil ochocientos sesenta y ocho pesos) **1.V.A. incluido.**, por cumplir con los requerimientos solicitados, y encontrarse dentro del presupuesto disponible.



ANGELA PRADO CONCHA
Directora
Secretaría Comunal de Planificación



RODRIGO JOSÉ LES FRACCHIA
Asesor (S)
Medio Ambiente, Ased y Ornato



JUAN LEÓN CORREA
Profesional
Dirección de Obras Municipales



DAVID VEGA BECERRA
Director Jurídico
Asesor de la Comisión

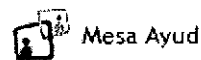
ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
Directora Control
Asesor de la Comisión

Declaración de Conflicto de Intereses de la Comisión Evaluadora:

De conformidad con las normas de transparencia y la Ley N° 19.886 de Compras Públicas, la presente comisión evaluadora, declara no tener relación ni parentesco con la empresa evaluada y/o trabajadores de la misma, que impidan participar en la comisión evaluadora. En caso contrario me hago acreedor de las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y dispositivos legales correspondientes.

Colina, Marzo de 2016

PRISCILA VELASQUEZ NAVARRO



Chile Proveedores
Registro Electrónico de Proveedores del Estado
Dirección ChileCompra

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 29-03-2016 15:45

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.

Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
78.031.320-K	JUAN CARLOS MOECKEL LIMITADA	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra en proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con Chile Proveedores.



Imprimir Certificado